



CORRECCIÓN de errores del ANEXO I de la Resolución de 26 de noviembre de 2020 del Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas de la categoría de Enfermero/a del Servicio de Salud de Castilla y León, convocado por ORDEN SAN/1210/2018, de 31 de octubre, por la que se publica la valoración definitiva de méritos de los aspirantes aprobados en la fase de oposición

Advertidos errores en el ANEXO I de la valoración definitiva de los méritos de los aspirantes que han superado la fase de oposición del proceso selectivo convocado por ORDEN SAN 1210/2018, de 31 de octubre, publicado con fecha 30 de noviembre en los lugares a los que hace referencia la Base 6.2 de la citada Orden, por acuerdo del Tribunal Calificador de fecha 17 de diciembre de 2020 se proceden a efectuar las oportunas correcciones de conformidad con lo dispuesto en el art. 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

DONDE DICE

L	7145*****	APARICIO POSADA, ESTER	4,4	40	44,4
L	***3663**	DIAZ MALAGON , MARIA DE LA MERCEDES	14,2	40	54,2
L	***3585**	DIEZ ORTEGA, M ^a YOLANDA	17,3	40	57,3
L	****1244*	MOLINERO PEÑA , SILVIA	6,15	40	46,15



DEBE DECIR:

L	7145*****	APARICIO POSADA, ESTER	6,4	40	46,4
---	-----------	------------------------	-----	----	------

L	***3663**	DIAZ MALAGON , MARIA DE LA MERCED	14,2	40	54,2
---	-----------	-----------------------------------	------	----	------

L	***3585**	DIEZ ORTEGA, M ^ª YOLANDA	17,4	40	57,4
---	-----------	-------------------------------------	------	----	------

L	****1244*	MOLINERO PEÑA , SILVIA	8,75	40	48,75
---	-----------	------------------------	------	----	-------

León, 17 de diciembre de 2020

Vº Bº
EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL
SUPLENTE



LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL

Fdo.: M^ª Luz Castro Redondo

Fdo.: José Ignacio Gutiérrez Alonso

DILIGENCIA: para hacer constar que las presentes Correcciones de Errores se publican el día 18 de diciembre de 2020 en las Gerencias de Salud de Área, en la sede del Tribunal, en el portal de salud (<http://www.saludcastillayleon.es>) y se remite al teléfono de información 012. Asimismo, se publica en el tablón de anuncios de las Gerencias de Asistencia Sanitaria, Gerencias de Atención Primaria y Gerencias de Atención Especializada, y Gerencia de Emergencias de la Gerencia Regional de Salud



LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL

Fdo.: M^ª Luz Castro Redondo